Proyecto de la asignatura I.S.

Acta de constitución del grupo de trabajo

Los abajo firmantes acordamos constituir el siguiente grupo para trabajar y desarrollar el proyecto de la asignatura Ingeniería del Software. A continuación indicamos el nombre del grupo junto con el desdoble de laboratorio en el que vamos a realizar el trabajo. Hemos sabido de antemano que si todos los integrantes del grupo no vamos a poder acudir al mismo desdoble, entonces no se va a aceptar la propuesta de constitución de este grupo de trabajo.

Nombre del grupo:	Sunken
Desdoble (día de la semana):	Martes

A continuación se indican los nombres y apellidos de los integrantes del grupo. Hemos sabido de antemano que: el grupo debe estar constituido por 5 personas (excepto en aquellos casos en los que el profesor haya dado su consentimiento previamente); que ninguno de nosotros puede estar inscrito en ningún otro grupo; y que si algún integrante abandona el grupo, entonces es responsabilidad del resto de componentes asumir las tareas que correspondan.

	Nombre y Apellidos
Integrante 1:	Alan García
Integrante 2:	Gorka Crespo
Integrante 3:	Danel Alonso
Integrante 4:	Álvaro Diez-Andino
Integrante 5:	Adrián López

Horas no lectivas para trabajo en grupo

A continuación indicamos qué horas hemos establecido para que todos los componentes del grupo podamos trabajar en el proyecto1:

Día y franja horaria 1:	Domingo por la mañana
Día y franja horaria 2:	Martes por la mañana
Día y franja horaria 3:	Miércoles por la mañana
Día y franja horaria 4:	Viernes por la mañana

Reglamento del grupo de trabajo

Por último, en este listado incluimos el listado de reglas que se van a aplicar en relación a los deberes y obligaciones de cada uno de los componentes del grupo2. Cuanto más detallado sea el reglamento de funcionamiento interno del grupo, tanto más fácil será reaccionar ante posibles contratiempos en el futuro.

Listado: 1. Acudir a las reuniones en la medida de lo posible.	
2.	. Mostrar una disposición a trabajar en el proyecto.
3.	Cumplir con los horarios de trabajo y no trabajar fuera de esos horarios.
Y	para que conste, así lo firmamos, en Bilbao, a 8 de Marzo de 2022